

clases y conferencias sobre esta materia dictadas por especialistas que actúan en este sector de la Pastoral.

La Mujer hoy en el Mundo Judío

El organismo latinoamericano de la Unión de Organizaciones Femeninas Católicas convocó a un Encuentro Judeo-Cristiano para la celebración de un Seminario de estudios sobre "El ser femenino" que tuvo lugar del 24 al 30 de junio de 1972 en Buenos Aires, Argentina. El Documento que reproducimos (texto íntegro de la ponencia del Profesor Abraham Platkin con el título de "La Mujer hoy") fue publicado en el folleto No. 2 de la UMOFC ("Nuestra participación en la promoción de las mujeres latinoamericanas"), abril 1973.

Quisiera remontarme un poco, con el tiempo, hasta la Biblia, porque en la vida judía hoy se acepta que el judaísmo contemporáneo es una continuación de la Biblia, del Talmud y de todo lo posterior, por lo cual tendremos que decir algunas cosas también sobre la Biblia.

Por lo pronto, hoy se habla de la dignificación de la mujer; es un concepto judío que luego es tomado también por el cristianismo, con lo cual podemos decir que la dignificación de la mujer es algo que deriva de la herencia cultural judeo-cristiana; sin ella, probablemente la mujer no tendría la imagen que tiene en la actualidad.

Ya en el Génesis, 1,27, al decir que Dios creó al hombre "a su imagen, a imagen de Dios creóle, macho y hembra los creó".

Es decir que se parte de un supuesto, y al haber aquí una conjunción copulativa, macho y hembra, ambos tienen la misma importancia y ambos, sin excepción, han sido creados a imagen y semejanza de Dios. Porque el versículo comienza diciendo que Dios creó al hombre a su imagen, pero hombre no significa varón, según el versículo, sino que significa tanto el varón como la mujer.

La mujer está, a la par del hombre, y hablar de las mujeres de la Biblia sería una tarea sumamente larga, ímproba, que nos demandaría mucho tiempo. Ya el primer patriarca, Abraham, en el Génesis 21,12, oye que nada menos que Dios le dice: "haz lo que te dice Sara"; es una gran novedad, siempre intuimos que en muchas épocas de la historia la mujer debía adherirse al varón; que el varón debe también oír la palabra de su esposa es interesante, novedoso y curioso que esto suceda al primero de los hombres, al patriarca Abraham, que inaugura al pueblo hebreo.

Es decir que la mujer tiene no un papel pasivo, de espectadora, sino que es también una protagonista en la historia. Podríamos agregar los nombres de Miriam, hermana de Moisés, pero que tiene méritos por sí misma para entrar en la historia, es quien da ánimo al pueblo, es una mujer activa, dinámica; Débora, la profetiza y jueza, es una mujer sumamente conocida, Ruth y Esther, que tienen el privilegio de que dos libros de la Biblia se llamen precisamente con sus nombres, cuando en el libro de Ruth, por ejemplo, se habla de un señor Booz, bien podría llamarse entonces el "libro de Booz", sin embargo se llama el libro con un nombre de mujer.

Tenemos también un caso sumamente curioso; hablamos muchas veces de los derechos de las mujeres. El sufragismo, por ejemplo, es relativamente reciente, y sin embargo, el primer movimiento feminista de la historia está establecido en la Biblia,

en el libro de los Números, cap. 27: las hijas de Salfad, que muere sin dejar descendientes masculinos, se presentan ante Moisés y le preguntan por qué el nombre de su padre ha de ser excluido de su familia debido a no haber tenido hijo (varón). Piden propiedad territorial entre los hermanos de su padre, porque su tierra se hubiera perdido de manera irremisible al contraer matrimonio. Moisés presenta la causa de ellas ante Yavé, y este responde a Moisés diciendo: "bien dicen las hijas de Salfad". Que Dios mismo reconozca la justicia de una petición femenina, no deja de ser realmente emocionante, y no sólo reconocer la justicia sino que les concede lo que ellas piden.

Podríamos agregar el nombre de la valerosa mujer lael, que acaba con el enemigo del pueblo; Judith (que para los judíos y protestantes es un libro apócrifo, y para los católicos es un libro canónico), también salva al pueblo; Esther hace lo mismo. Todo esto culmina en la Biblia con algo que es un poema a la mujer, y que inspira nada menos que a Fray Luis de León para escribir "La perfecta casada", el poema que figura a manera del acróstico al final del libro de Mishlé de los Proverbios, llamado Eshedhali (mujer virtuosa o valerosa). Se ensalza en ese poema, que consta solamente de 22 líneas (que es el mismo número de letras que tiene el alfabeto hebreo) a la mujer que es ama de casa, reina del hogar, gloria de su esposo y de sus hijos.

Saliendo un poco de la Biblia, pasamos al libro del Talmud, un libro menos conocido, que tiene una importancia colosal en la época contemporánea porque cuando se habla de conocerse mejor cristianos y judíos, cuando se habla de ecumenismo, es necesario conocer también algo de lo que es el Talmud, porque es un libro mal comprendido y uno se olvida que ese libro fue elaborado durante varios siglos, muchos de los cuales coinciden con el surgimiento del cristianismo. Y hubo contactos indudables entre Rabbies y Padres de la Iglesia, eso es evidente. Algún día se podrán tener mayores constancias; los rollos del Mar Muerto arrojan ya cierta luz. Hay ideas que se repiten tanto en el Talmud como en el Nuevo Testamento.

En el Talmud hay una actitud ambivalente hacia la mujer, pero predominan los pasajes favorables a la mujer. Comenzaré con un dicho "desfavorable", que no lo es tanto si lo comparamos con lo que todavía, en pleno siglo XX piensa mucha gente: "la mujer no tiene inteligencia sino para la rueca", pero en cambio un Rabbi, Helgo, dice lo siguiente: "honra siempre a tu mujer, pues gracias a ella, la bendición entra en el hogar".

En el Génesis, 2,22, donde se dice que Dios construyó a la mujer de la costilla del hombre, se usa un verbo, en hebreo, "biliben" que significa "construir", pero podría interpretarse como proviniendo de la palabra "biná" que significa "juicio, sentido común". Y los rabinos del Talmud dicen que lo que el versículo quiere decir realmente no es que Dios construyó a la mujer de una costilla, sino que le otorgó "biná", es decir inteligencia, sano juicio y buen sentido. Y según los doctores del Talmud, la mujer goza de mejor sentido que el varón. Otro sabio del Talmud dice ni más ni menos: "Si tu mujer es bajita, inclínate y habla a su oído". Mujer bajita, en el Talmud no significa mujer petiza, sino una mujer que intelectualmente puede llegar a no saber lo que conoce el marido, en ese caso el esposo no debe ver en ella a un ser inferior, sino a alguien similar, él debe inclinarse hacia a ella para hablarle, debe dejar un poco de su Olimpo y darse cuenta que está hablando con un semejante, pese a su diferencia.

Posiblemente, una de las cosas más hermosas en la actitud de los rabinos del Talmud (que es la ampliación, o el comentario de la Biblia, porque la Biblia, por

haber sido un libro prácticamente esculpido en la piedra tiene un estilo muy lacónico) es reconocer que la mujer tiene inteligencia, y nos trae ejemplos sumamente curiosos: tenemos constancias de que en muchas oportunidades las mujeres eran consultadas en materia rabínica. Así, por ejemplo, la esposa del Rabi Meir, llamada Berulia, es una mujer consultada permanentemente por los grandes sabios de Israel, que deben acudir a ella para poder informarse sobre la interpretación doctrinal de las leyes.

Hay un ejemplo de amor en el Talmud que conviene narrar: Rabi Auibah, que vivió en el siglo 2 de la era común, es un pastor pobre analfabeto que conoce a una muchacha rica; se enamoran, ella abandona el hogar, repudiada por su padre. Viven en un pajar, ella vende sus trenzas para ayudarle a estudiar y lo espera pacientemente hasta que él regresa convertido en el Gran Rabi Aquibah, uno de los máximos sabios de Israel. A su regreso, cuando ella quiere acercarse a él, sus discípulos quieren apartarla, pero él les dice: "un momento, todo lo que soy yo y lo que ustedes son, se lo debemos a ella". Es decir que la mujer está nuevamente situada en un sitio que le otorga cierta preeminencia en la vida del pueblo.

Cuando hablamos de la Biblia, tendríamos que referirnos a la idea de amor en la misma. En griego hay tres palabras para amor: *eros*, que da origen a lo que se llama amor erótico; *agape*, que podría ser el amor a Dios, y *filía*, que es la camaradería entre los amigos.

Es curioso, el hebreo bíblico, que no es un lenguaje pobre, tiene tan sólo una raíz para "amar": y los hebreos una sola. El amor para los hebreos es único e indivisible. Los griegos, a fuerza de hombres de ciencia lo iban incluyendo en compartimientos estancos. Para los hebreos se puede amar a Dios, y con el mismo verbo se ama a una esposa y se ama a los padres. Es el mismo verbo, es decir, no por amar yo a mi esposa debo amar menos a Dios o amar menos a mis padres. Y ese es un mal contemporáneo, y no tan contemporáneo: hay gente que se casa y que luego, por amar tanto a su esposa, ese amor fagocita todo el amor que tenía por sus padres. Los amores pueden convivir, porque la fuente del amor es única e indivisible. A veces inclusive para el amor físico, se dice también el verbo "iadab", que significa "conocer" y ese nos lleva a la idea de que para amar hace falta conocer, y para conocer hace falta amar. No se puede amar sin conocer, ni conocer sin amar.

Para el judaísmo el hombre y la mujer "perse" son seres incompletos; el hombre sin la mujer y viceversa son cuerpos incompletos. El ideal del judaísmo, a partir de la Biblia y hasta la época contemporánea, es la familia, como la célula básica de la sociedad. Cuando se habla de la mujer, se habla de ella, no como de un objeto; esto es algo que el judaísmo difiere de religiones antiguas, especialmente paganas, porque se habla de diálogo, entre yo y tú, y no entre yo y ella. Según la concepción judía, a la mujer le cabe hacer volver al mundo la idea de que más que "impactar" hay que "convencer" y convencer es mucho más difícil que impactar.

Aarón David Gordon (1856–1922), a quien se llama "el Tolstoi judío", dice en conversaciones con su hija: "llegará el día en que el hombre, luego de haber desviado su pensamiento hacia lo que le rodea, hurgará en sí mismo". Advierte el peligro de que el hombre contemporáneo mira siempre de adentro hacia afuera, no tiene una mirada introspectiva, busca lo material en desmedro de lo que es la dimensión espiritual.

En el judaísmo la palabra "cultura" tiene un sentido distinto al de "civilización". Civilización podría definirse como "cultura material" un sociólogo americano dice: "cultura es lo que somos, civilización es lo que usamos". Actualmente a

veces nos sentimos deleitados por los avances de la técnica (civilización) y nos olvidamos del hombre en sí (cultura). Cuando los yemenistas llegaron a Israel, no conocían ninguno de los avances de la técnica moderna, y sin embargo todos sabían leer y escribir hebreo, eso es cultura.

Debe hurgar pues el hombre en sí mismo, en su alma, no en lo que lo rodea. Dice Gordon que entonces llegará a obtener grandes logros, que podrán parangonarse con los de la ciencia y técnica, pues ya se han hecho grandes logros en ciencia y técnica, pero el fuero íntimo del hombre no ha cambiado en muchos siglos; el siglo XX ha modificado al mundo, pero no al hombre.

Gordon compara a la humanidad con un ser humano individual, que recién a cierta edad busca en su mundo interior; el preconiza que el mundo debe ser liberado de su carácter mecánico y para ello debe acudir —según Gordon— a la mujer. Solamente ella puede hacerlo pues su alma y su cuerpo dan a la personalidad femenina una importancia singular. La cultura nueva, con todo lo positivo y lo negativo, es ante todo la cultura del varón, quien le imprimió un carácter matemático y mecanicista. La mujer siempre permaneció a un lado, pese a ser la mitad de la humanidad.

Los movimientos de liberación de la mujer exigen para ella los derechos del hombre, pero la mujer no debe ser —según Gordon— tan sólo discípula del varón: muchas veces la mujer quiere aprender del varón y al exigir los derechos que él tiene, se convierte sólo en discípula de éste. Ella debe crear una nueva sociedad, un pueblo humano. (Es la terminología que usa Gordon: "pueblo humano", frente a un pueblo que rinde culto a la máquina). Si es mujer buena y madre buena, participa en la vida y en el trabajo en mayor o menor medida periférica, pero ella participa en la vida de manera más profunda. El hombre puede abarcar más según Gordon, periféricamente, en dimensión superficial, pero calor en profundidad solamente es tarea de la mujer.

Y Gordon se muestra un poco renuente a la participación de la mujer en el "métier" político; él no estima ni congresos, ni discursos, ni ruido, ni elecciones, porque sostiene que sin vida familiar no se puede construir un pueblo; no hay pueblo sin familia.

Gordon dice: "no ideales, sino vivir la vida, la realidad". Porque el ideal fue inventado por el hombre; la vida es creación de la mujer.

Volviendo a nuestra realidad contemporánea, si hablamos del judaísmo en el siglo XX, tenemos que hablar del judaísmo revivido en el Estado de Israel, creado en 1948. Es un Estado donde la mujer actúa a la par del hombre pese a que pueda haber diferencias, pero los dos actúan en la forja de una Nación. Y no deja de ser algo curioso que al Frente del gobierno se halle Golda Meir, que pudo ser esposa y madre, y estar absorbida por la actividad política, con mucha eficiencia, que ya quisieran para sí muchos varones.

La política es una actividad que hoy apasiona a los judíos, cristianos y musulmanes por igual, y en Israel, el hecho que una mujer esté al frente del Gobierno, significa que llegó por méritos. Lo mismo que ella, la mujer está reflejada en todas las capas de la sociedad; se la puede encontrar en el Parlamento, con el mismo dinamismo que el varón en la poesía, en la literatura. Hay poetas y escritores de fuste en el nuevo Israel.

La mujer elige pero también es elegida. Hay países que permiten a la mujer emitir su voto, como una especie de concesión pero no le permiten ser elegida; en Israel, en cambio, esto es mucho más vigoroso. Pero es difícil poder hablar sobre

judaísmo, porque en Israel conviven hombres más apegados a la religión, y hombres menos apegados a la religión; ambos son judíos, pero la intensidad de su fervor religioso difiere muchas veces. Existen indudablemente algunos prejuicios, que tienden a desaparecer, especialmente cuando se habla, en el campo de la religión judía, en la rama ortodoxa que relega a la mujer a muy pocas funciones. En la sinagoga cuenta el varón, diez muchachos de trece años constituyen un "quórum" ritual, cincuenta mujeres profesionales no lo constituyen. La mujer puede concurrir a la Sinagoga, pero no puede leer en el libro de la ley, por ejemplo, salvo en algunas ramas de la religión judía, como en la Reformista, representada por el Rabino Klenicki.

La mujer no participa activamente en la Sinagoga, porque según creían los rabinos, y lo siguen creyendo hasta ahora, la Sinagoga es un hogar, pero también es un hogar en sí, donde vive la familia. Si la mujer se volcare de lleno a la Sinagoga, tendría que descuidar sus tareas de esposa y madre. Lógicamente esto a mucha gente le choca, y en Israel hay movimientos que buscan la reivindicación.

Es decir que en Israel, en el campo jurídico, la mujer tiene igualdad de derechos, con el hombre; en el campo rabínico tiene obviamente limitaciones.

De cualquier manera, es hoy totalmente imposible imaginarse al Estado de Israel sin la participación activa de la mujer en todas las ramas, universidades, fábricas, talleres, ejércitos, todo lo que hace a la vida del pueblo. Aunque no quiero uncursionar en el problema político, estoy convencido de que el problema entre judíos y árabes en Medio Oriente no es solamente un problema político, hay también un problema de mentalidades. En el Islam, por ejemplo, la mujer es mucho "menos" que en la tradición hebrea-cristiana; la mujer trabaja los campos, porque el varón dice que trabajar es al desdorado para él.

El avance que trajo Israel a Medio Oriente —una isla en un mar árabe— no solamente llama la atención, sino que pone en peligro instituciones que llevan muchos siglos. El árabe hoy, en las zonas influenciadas por Israel, se siente un poco molesto porque sus hijos, que están sometidos a la patria potestad, ven que su vecino, que vive a veinte metros, deja salir a sus hijos, no los hace objeto de castigos corporales, porque la sociedad israelí es una sociedad moderna, europea, en un marco que no es europeo. Este no es el único, pero con toda seguridad que es uno de los motivos que dificultan el diálogo entre israelíes y árabes. Porque las concepciones con respecto a la mujer son completamente distintas. En la sociedad árabe contemporánea (salvo en el Líbano, que tiene una población cristiana considerable) la mujer todavía tiene un status muy bajo, y ese es un problema que no podemos dejar de lado.

De cualquier manera, resulta evidente que en judaísmo actual la mujer goza de gran preeminencia en la vida del pueblo; nos regimos por los cánones de la Biblia y del Talmud, que hemos integrado también con lo mejor de la sociedad humana. Es decir que además de vivir el Talmud, la mujer goza de todas las ventajas que le ha dado lo mejor del aporte de la humanidad. Es decir, en Israel se actúa con un principio ecléctico: tomar lo mejor.

Por eso la poligamia, que aparentemente podría estar permitida dentro del pueblo judío, hace dos mil años que esta prohibida. La prohibió hace mil años el rabino Gershén, lumbrera de la Diáspora, que emitió una orden prohibiéndola, pero sabemos positivamente que la monogamia fue el ideal judío mucho antes de esa prohibición. No se veía con buenos ojos a quien tenía más de una esposa, porque ello significaba acumular esposas, como quien acumula objetos. La relación perfecta

yo y tú, y no yo y ella. Por eso la monogamia, patrimonio judeo-cristiano, es algo que subyace dentro de las enseñanzas judías, si bien en rigor de verdad esa prohibición, no podía obligar a un judío que no pertenezca a la rama Shguenashi. Hubo casos, al constituir el Estado, que los judíos yemenitas venían con 4 ó 5 mujeres; en ese caso Israel los obligó a separarse de las mujeres y retener sólo una, siempre que hubiera acuerdo mutuo, porque no se podía dejar a esa gente considerando la poligamia como ideal familiar.

Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Discriminación de la Mujer

Proclamada por la Asamblea General el 7 de noviembre de 1967 (resolución 2263, XXII)

La Asamblea General:

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres,

Considerando que la Declaración Universal de Derechos Humanos establece el principio de la no discriminación y proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamadas en dicha Declaración, sin distinción alguna, incluida la distinción por razón de sexo,

Teniendo en cuenta las resoluciones, declaraciones, convenciones y recomendaciones de las Naciones Unidas y los organismos especializados cuyo objeto es eliminar todas las formas de discriminación y fomentar la igualdad de derechos de hombres y mujeres,

Preocupada de que, a pesar de la Carta de las Naciones Unidas, de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y de otros instrumentos de las Naciones Unidas y los organismos especializados y a pesar de los progresos realizados en materia de igualdad de derechos, continúa existiendo considerable discriminación en contra de la mujer.

Considerando que la discriminación contra la mujer es incompatible con la dignidad humana y con el bienestar de la familia y de la sociedad, impide su participación en la vida política, social, económica y cultural de sus países en condiciones de igualdad con el hombre, y constituye un obstáculo para el pleno desarrollo de las posibilidades que tiene la mujer de servir a sus países y a la humanidad,

Teniendo presente la importancia de la contribución de la mujer a la vida social, política, económica y cultural, así como su función en la familia especialmente en la educación de los hijos,

Convencida de que la máxima participación tanto de las mujeres como de los hombres en todos los campos es indispensable para el desarrollo total de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz,

Considerando que es necesario garantizar el reconocimiento universal, de hecho y en derecho, del principio de igualdad del hombre y la mujer,

Proclama solemnemente la presente Declaración: